



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Guía de Trámites Municipales

1. Nombre del Trámite

RECEPCION Y ENTREGA DE VEHICULOS Y/O ESPECIES EN CUSTODIA A DISPOSICIÓN DE TRIBUNALES DE POLICIA LOCAL.

2. Descripción del Trámite

Es la recepción de vehículos motorizados y/o especies varias, remitidas por Carabineros de Chile y/o Inspectores Municipales, de acuerdo a las normas de la Ley de Tránsito N°18.290, Especies Varias Abandonadas en la Vía Pública y por Comercio Ambulante sin permiso municipal

3. Usuarios

Propietarios de los vehículos motorizados y/o especies varias

4. Requisitos o Documentos a presentar

- a) Recepción y confección de Acta de Recepción.
- b) Ingreso a patio de custodia de vehículos y/o bodegas, previa identificación.
- c) Entrega a propietario, de parte del Juzgado de Policía Local.
- d) Con documento de entrega, se confecciona Comprobante de Bodegaje, para emisión de giro
- e) Dpto. de Rentas y Patentes, emite Giro.
- f) Contribuyente cancela derechos.
- g) Entrega de vehículo y/o especie, previa identificación, en Recinto Municipal
- h) Confección de Acta de entrega, firma de retiro
- i) Regularización en los registros.

5. Costo

Según valores fijados en los números del 01 al 07 del artículo N°12 de la Ordenanza de Derechos Municipales N° 002 de 24.12.1993 y sus modificaciones posteriores.

6. Unidad que Proporciona el trámite

Nombre de Dirección: Administración y Finanzas

Depto. Gestión Interna

Unidad: Recinto Municipal, ubicada en Los Confines N° 1296

Teléfono 452973847

Recinto custodia de vehículos, ubicado en el Km 4,5, camino Temuco - Chol Chol

Teléfono 452726028